

Organiza:



Colabora:



XXIV TORNEO INTERNACIONAL "VILLA DE BRENES"



1 DE AGOSTO DE 2026



SALA BLAS INFANTE

Calle Amparo Mateo Silva s/n,
41310 Brenes – Sevilla.



La inscripción incluye regalo y entrada a la piscina municipal.

INFORMACIÓN Y CONTACTO:



torneos@fsajedrez.com



605 68 99 65 (Antonio Marchena)
695 79 65 10 (José A. Fernández)

Organiza:



Colabora:



Organiza:



Colabora:



XXIV ABIERTO INTERNACIONAL “VILLA de BRENES” Sábado 1 de agosto de 2026

BASES TÉCNICAS

1. Participantes.

Podrán participar todos los jugadores aficionados y federados que lo deseen.

2. Fecha y lugar de Juego.

El torneo tendrá lugar el sábado 1 de agosto de 2026 en la Sala Municipal Blas Infante, Calle Amparo Mateo Silva, s/n, Bienes 41310 – Sevilla.

3. Sistema y Ritmo de Juego.

El torneo se juega por Sistema Suizo a 8 Rondas, con un ritmo de 8 minutos más 3 segundos de incremento por jugada.

4. Desempates.

Una vez finalizada la última ronda, se sorteará el orden de aplicación de los siguientes sistemas de desempate:

- a) Mayor número de victorias (WIN)
- b) Buchholz – 1
- c) Buchholz total
- d) Media de Buchholz de los oponentes (AOB)

5. Incomparecencias.

Dos incomparecencias podrán suponer la exclusión del torneo, así como el jugador que no comparezca a la 1ª ronda, salvo que el equipo de organización decida lo contrario.

Organiza:



Colabora:



6. Programa del Evento.

Recepción de participantes	9:30
1ª Ronda	10:00
2ª Ronda	10:35
3ª Ronda	11:10
4ª Ronda	11:45
5ª Ronda	12:20
6ª Ronda	12:55
7ª Ronda	13:30
8ª Ronda	14:05
Entrega de premios	14:40

7. Equipo de Organización.

Está compuesto por D. José Antonio Fernández Rodríguez (Organizador Internacional FIDE), D. Antonio Marchena Daza (Árbitro Principal FIDE) y dos Árbitros auxiliares. Las decisiones del equipo arbitral serán inapelables.

8. Plazo y procedimiento para la inscripción.

Se establecen las siguientes cuotas de inscripción:

- Locales (federados, nacidos, empadronados + 1 año en Bienes): Gratis
- Titulados (IM, GM): Gratis
- FM y Menores de 16 años (2010): 6€
- Generales: 10€

Los jugadores NO federados deberán abonar un suplemento de 2€, para la gestión de la licencia habilitante FADA (circular 36-2025) y deberán estar registrados en GEFE (www.gefe.net) como jugadores habilitados.

La cuota de inscripción se abonará mediante ingreso/transferencia en la cuenta del BANCO SABADELL **ES96 – 0081 – 7438 – 0900 – 0125 – 0433**, a nombre de la **Federación Andaluza de Ajedrez**, indicando claramente en el concepto el torneo al que se inscribe, junto con su nombre y apellidos (por ejemplo: BRENES + Nombre y Apellidos).

La fecha límite de inscripción es **29/07/2026** y serán tramitadas mediante email a la dirección (torneos@fsajedrez.com). Hasta un máximo de 120 participantes. La inscripción no se considerará completa, hasta que se haya formalizado el pago de la cuota, siendo la fecha de validez de la misma la del ingreso bancario.

La inscripción incluye acceso a la Piscina Municipal el día del torneo. Todas las inscripciones confirmadas antes del 12/07/2026, recibirán un **obsequio conmemorativo**.

Organiza:



Colabora:



9. Emparejamientos

Se realizarán con programa informático Swiss Manager.

10. Resultados

Es obligación del ganador hacer llegar el resultado al árbitro correspondiente. Si el resultado es tablas, cualquiera de los dos jugadores podrá comunicarlo. En caso de no comunicarse dicho resultado, se procederá a evaluarlo con un "OF-OF" (como si la partida no se hubiera disputado).

11. Válido para ELO.

El Torneo es computable para ELO FADA.

12. Aceptación de las Bases Técnicas.

Para participar en el torneo se debe aceptar la publicación de imágenes y datos personales (nombre, apellidos, año de nacimiento y datos deportivos), en diferentes medios de comunicación, para la necesaria difusión y promoción del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas,...).

Todos los participantes por el hecho de realizar la inscripción aceptan la presente Normativa y la legislación de la Federación Andaluza de Ajedrez, Federación Española de Ajedrez y por la Federación Internacional de Ajedrez. En caso de duda, prevalecerá el criterio del Equipo de Técnico.

13. Premios.

La suma total de los premios económicos a repartir asciende a **870,00 euros** brutos.

Los premios por edades y tramos de ELO, se asignarán considerando las categorías abiertas e incluyentes, es decir, un deportista Sub12, también es Sub16, y un jugador Sub1600, también es Sub2000. Los premios económicos no serán acumulables y se otorgará siempre el de mayor cuantía. Los premios que no suponen cuantía económica sí son acumulables.

Para el premio al Club con mayor número de participantes. Contabilizarán los jugadores FEDERADOS en la presente temporada en cada club. El club del jugador participante se verificará con los datos de ELO de la FADA para el mes de julio.

Los importes de indicados en la tabla de premios estarán sujetos a las retenciones de IRPF vigentes, según el tipo correspondiente aplicable en cada caso y se abonarán por el sistema único de transferencia bancaria.

Organiza:



Colabora:



TABLA DE PREMIOS

<u>GENERALES</u>		<u>LOCALES</u>	
1º Clasificado	Trofeo + 160€	1º Local (premio Antonio Marchena Ruiz)	Trofeo + 50€
2º Clasificado	Trofeo + 120€	2º Local	Trofeo + 30€
3º Clasificado	Trofeo + 100€	3º Local	Trofeo + 20€
4º Clasificado	90€	Mejor Sub16 (2010 - 2013)	Trofeo
5º Clasificado	80€	Mejor Sub12 (2014 - post)	Trofeo
6º Clasificado	70€	CATEGORÍAS	
7º Clasificado	50€	Mejor Veterano +50 (1976)	Trofeo
8º Clasificado	40€	Mejor Femenina	Trofeo
TRAMOS DE ELO		Mejor Sub16 (2010 – 2011)	Trofeo
Tramo <1600	20€	Mejor Sub14 (2012 – 2013)	Trofeo
Tramo 1601 – 1800	20€	Mejor Sub12 (2014 – 2015)	Trofeo
Tramo 1801 – 2000	20€	Mejor Sub10 (2016 – post)	Trofeo
Club con más participantes		Lote productos ibéricos	

ORGANIZA



COLABORAN

